



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org



15017-S



ID/WG.448/2
20 septiembre 1985

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Tercera Consulta sobre la Industria Petroquímica
Viena (Austria), 2 a 6 de diciembre de 1985

CUESTION N° 1

DISPOSICIONES A LARGO PLAZO PARA EL DESARROLLO
DE LA INDUSTRIA PETROQUIMICA EN
LOS PAISES EN DESARROLLO

Documento de debate*

Preparado por la
Secretaría de la ONUDI

132

* El presente documento es traducción de un texto que no ha pasado por los servicios de edición de la Secretaría de la ONUDI.

INDICE

	<u>Página</u>
I. Antecedentes	3
II. Oferta y demanda mundiales de productos petroquímicos	3
III. Estudio y análisis de los acuerdos sobre empresas conjuntas en la industria petroquímica	4
IV. Cooperación entre países en desarrollo para fomentar la industria petroquímica	4
V. Posibilidades de cooperación global en la industria petroquímica	5
VI. Temas de discusión	6

I. Antecedentes

1. La Segunda Consulta sobre la Industria Petroquímica, celebrada en Estambul (Turquía) del 22 al 26 de junio de 1981, recomendó que la Secretaría de la ONUDI: a) examinase los diversos tipos de acuerdos a largo plazo para el desarrollo de la industria petroquímica en los países en desarrollo y pusiera al día las directrices generales existentes para las empresas mixtas; y b) en cooperación con las partes interesadas, desarrollase un programa de cooperación entre países en desarrollo 1/.

2. El seminario sobre la industria petroquímica, organizado conjuntamente por la ONUDI, la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional, subrayó también la necesidad de examinar los acuerdos de cooperación existentes con miras a formular directrices para tal cooperación 2/. A este efecto, un grupo asesor de expertos formado por ese seminario convocó tres reuniones por separado. Entre los miembros del grupo asesor y los representantes de la industria petroquímica de los países en desarrollo se organizó una reunión adicional 3/.

3. Las actividades emprendidas en cumplimiento de las recomendaciones referentes a esta cuestión han sido divididas y agrupadas en el presente documento bajo cuatro epígrafes diferentes, a saber:

- a) oferta y demanda mundiales de productos petroquímicos;
- b) estudio y análisis de los acuerdos sobre empresas mixtas en la industria petroquímica;
- c) cooperación entre países en desarrollo para fomentar la industria petroquímica; y
- d) posibilidades de cooperación global en la industria petroquímica.

II. Oferta y demanda mundiales de productos petroquímicos

4. A fin de reunir datos precisos e independientes que permitan, entre otras cosas, efectuar proyecciones realistas de la oferta y la demanda futuras de productos petroquímicos, la Secretaría de la ONUDI ha recopilado una amplia base de datos. El primer proyecto de esta base de datos abarca 25 productos petroquímicos importantes, dentro del ámbito geográfico de unos 110 países, en forma de serie cronológica estadística a partir de 1970. Esta base de datos está sujeta a ampliación, revisión y actualización continuas. Ahora está siendo estructurada sobre la base de países y productos, y será incorporada a un sistema computadorizado de gestión de datos.

5. La información contenida en dicha base de datos ha resultado ya indispensable para la preparación de diferentes documentos de antecedentes, políticas y cuestiones, además de prestar un valioso apoyo a fines de

1/ Informe relativo a la Segunda Consulta sobre la Industria Petroquímica ID/WG.336/7/Rev.1, párr. 3

2/ Informe del Seminario del Fondo OPEP/ONUDI/OPEP sobre Cooperación entre Países en Desarrollo en las Industrias Petroquímicas, pág. 8

3/ Ibid, pág. 16

formulación de proyectos en las actividades de asistencia técnica. En un sentido más amplio, la base de datos puede concebirse como un valioso apoyo a toda la labor desplegada con el objetivo de fomentar el establecimiento de la industria petroquímica en los países en desarrollo.

6. Las reuniones de los grupos de expertos, tales como la del grupo asesor en industria petroquímica y la del grupo de expertos en cooperación internacional en este sector, convocadas después de celebrarse la Segunda Consulta sobre la Industria Petroquímica a fin de prestar asistencia en la aplicación de sus recomendaciones, reconocieron el valor y pertinencia de la base de datos y pusieron de relieve la necesidad de continuar este esfuerzo.

III. Estudio y análisis de los acuerdos sobre empresas conjuntas en la industria petroquímica

7. Con objeto de proporcionar insumos fundamentales y originales para la preparación de directrices sobre empresas conjuntas en la industria petroquímica, se han estudiado unos 50 casos diversos. El objetivo de este examen general, que tenía por base estudios de casos concretos, era reflejar debidamente la experiencia efectiva que emana de los acuerdos sobre empresas conjuntas que se están aplicando. La información así obtenida recibe un trato confidencial y, aunque está plenamente conservada en las directrices, transmite las características más destacadas de las empresas conjuntas. El documento contiene una sinopsis de las opiniones expresadas por los encargados de las empresas conjuntas sobre una base regional. Los resultados del estudio se representan en forma de matriz, incluso la identificación de una serie de objetivos, zonas conflictivas, función del sector público, condiciones para el éxito de las empresas conjuntas, etc. Se examinan minuciosamente los requisitos para la creación de empresas conjuntas en general y los que se aplican tratándose de empresas de países en desarrollo en particular.

8. La metodología básica empleada para redactar las directrices reside en la posibilidad de obtener de las experiencias anteriores conclusiones provistas de significado. Este criterio tiene también por objeto lograr una mejor comprensión de la evolución del concepto de empresa conjunta en la industria petroquímica y su acción recíproca con el actual proceso de reestructuración. Las probables tendencias de la pauta futura de las empresas conjuntas internacionales podrían interpretarse igualmente partiendo de la evaluación relativa a los acuerdos existentes. Los diversos componentes de los acuerdos sobre empresas conjuntas como, por ejemplo, financiación, tecnología, mercado, organización, materias primas, infraestructura, planificación, asistencia técnica, capacitación, investigación y desarrollo y, finalmente, las consideraciones jurídicas, han sido tratados también desde los puntos de vista técnicos, comerciales y empresariales.

IV. Cooperación entre países en desarrollo para fomentar la industria petroquímica

9. Una información exacta y fidedigna constituye un requisito previo básico para todas las formas de cooperación entre países en desarrollo en la industria petroquímica. A este efecto, la Secretaría de la ONUDI ha realizado un amplio esfuerzo de recopilación y evaluación de información bajo tres aspectos diferentes:

- a) una base de datos sobre la oferta y la demanda de 25 productos petroquímicos importantes siguiendo una serie cronológica a partir de 1970 y abarcando unos 110 países;

- b) un repertorio de capacidades tecnológicas de los países en desarrollo en la industria petroquímica; y
- c) un estudio de las nuevas tecnologías de procesos que guarden relación directa con las industrias petroquímicas de los países en desarrollo.

10. La segunda reunión del grupo asesor en industria petroquímica identificó las oportunidades de cooperación entre países en desarrollo. Fue diseñado a este fin un sistema en el que quedaban identificados todos los diversos elementos inherentes a esta cooperación. El grupo concentró entonces su atención en los principales factores y condiciones que se necesitan para que tenga éxito la contribución de ese determinado elemento a la asociación global y efectiva entre países en desarrollo con objeto de fomentar sus industrias petroquímicas 4/.

11. Además de los factores concretos así identificados que influyen en las oportunidades de cooperación entre países en desarrollo en esta industria, el grupo asesor estudió también la estructura de un ambiente general que conduzca a tales acuerdos. Subrayó la importancia de que existan canales de comunicación adecuados entre las empresas petroquímicas de los países en desarrollo, pues se estimó que la información tiene una importancia decisiva para fomentar la cooperación deseada.

12. La segunda esfera que ejerce una influencia apreciable en la cooperación es la que se refiere a la necesidad de realizar considerables esfuerzos para fomentar la confianza y promover la buena voluntad mutua entre los copartícipes comerciales. Hay que demostrar de manera convincente la capacidad, basada en la competencia y la experiencia, de cumplir los compromisos.

13. Se consideró que otro elemento importante para el éxito de la organización de negocios era la estabilidad y la preparación socioeconómicas para establecer una cooperación continua, junto con la aptitud para adaptarse a las nuevas circunstancias.

14. Finalmente, se reconoció que disponer de capital suficiente era condición previa para iniciar muchas actividades conjuntas entre países en desarrollo en el sector petroquímico. El grupo llegó a la conclusión de que propuestas de negocios bien fundadas, que entrañaban la cooperación Sur-Sur, encontraban, lamentablemente, cada vez más dificultades al tratarse de obtener una financiación suficiente de las fuentes de fondos establecidas.

V. Posibilidades de cooperación global en la industria petroquímica

15. Por recomendación de la Segunda Consulta sobre la Industria Petroquímica, la ONUDI convocó en Viena, del 19 al 21 de septiembre de 1984, la primera reunión de grupos de expertos en cooperación internacional en este sector.

Las deliberaciones de los expertos giraron en torno a tres temas principales:

4/ Informe sobre la Segunda Reunión del grupo asesor en industrias petroquímicas, Anexo 2.

- a) oportunidades que ofrece la reestructuración global de la industria petroquímica;
- b) bases para la promoción de la cooperación internacional;
- c) actividades necesarias para preparar y ejecutar planes de cooperación internacional.

16. Los expertos concordaron en que el difícil proceso de ajuste con que se enfrentaba la industria petroquímica mundial exigía, entre otras cosas, una cooperación estrecha, sistemas actualizados de información, coordinación entre todos los sectores, proyecciones realistas de la oferta y la demanda, decisiones racionales en materia de inversión y disponibilidad de tecnología, know-how y servicios a niveles mundial, regional y nacional.

17. El mejor modo de lograr estos objetivos consistía en elaborar sistemas de medidas globales aplicadas regionalmente. La formación de mayor conciencia en los países desarrollados y en los países en desarrollo respecto a las posibilidades globales de este sector contribuiría también grandemente a armonizar las operaciones petroquímicas globales para utilizar los recursos disponibles de manera racional, económica y realista.

18. Los expertos concordaron también en que las políticas gubernamentales, especialmente en los países en desarrollo, ofrecían un marco importante para la evaluación de negocios y, en última instancia, para la rentabilidad de los proyectos. Las disposiciones legislativas en cuanto a empresas conjuntas, inversiones extranjeras, repatriación de capital, incentivos fiscales, estructura arancelaria y política de precios eran todas de importancia fundamental para atraer la participación extranjera en la industria petroquímica.

19. Se consideró que la información actualizada acerca de factores tales como oferta y demanda, capacidades, potencial de exportación e importación, perfeccionamientos tecnológicos, políticas nacionales y vinculaciones intersectoriales, constituía otra base indispensable para la cooperación internacional y en la que la ONUDI podía desempeñar un papel primordial para el suministro de tales datos.

20. Se pidió igualmente a la ONUDI que organizase reuniones adicionales de los dirigentes de la industria de ambos grupos de países con objeto de sensibilizarlos acerca de las muchas oportunidades de cooperación industrial que existían pero que seguían en gran parte desaprovechadas. También se estimó que el intercambio de experiencia era muy necesario para promover los planes de cooperación y evitar la creación de proyectos petroquímicos no viables.

21. Un importante obstáculo para la expansión continua del sector en los países en desarrollo era, según se expresó por consenso, las difundidas insuficiencias en materia de investigación y desarrollo de los mercados. Con remediar esta situación se conseguiría, aparte de las consecuencias internas a que ello daría lugar, suprimir un grave obstáculo para la cooperación regional o internacional.

VI. Temas de discusión

22. Los arreglos a largo plazo para el desarrollo de la industria petroquímica en los países en desarrollo abarcan por supuesto un campo de

actividades sumamente amplio y variado. Los elementos constitutivos que corresponden a esta definición general han sido identificados y examinados separadamente por las tres reuniones del grupo asesor en industria petroquímica y por la primera reunión del grupo de expertos en cooperación internacional en este sector.

23. El análisis de los arreglos sobre empresas conjuntas y la creación de una base de datos sobre productos petroquímicos son dos componentes de los que se ha ocupado la Secretaría de la ONUDI y de los que se informará a la Consulta.

La labor adicional realizada por la Secretaría y que se presentará a la Consulta como documentos de antecedentes comprende:

- Una evaluación global de la industria petroquímica y de las nuevas oportunidades que se ofrecen para su futuro desarrollo;

- Un amplio análisis de los mercados de esta industria en el que se indican las tendencias relativas a las políticas comerciales y de precios, las formas no tradicionales de comercio, inclusive la retrocompra y el comercio de trueque con disposiciones complementarias (countertrade), y su influencia en la industria;

- Un estudio especial sobre los aspectos de desarrollo y jurídicos que intervienen en el acceso a los perfeccionamientos tecnológicos.

Entre las demás cuestiones examinadas dentro del marco de los arreglos a largo plazo por la primera reunión del grupo de expertos, las investigaciones preliminares se refieren a la investigación y al desarrollo tecnológico en la industria y a las medidas necesarias para promover las operaciones de transformación ulterior en las industrias petroquímicas de los países en desarrollo. Estos dos puntos se presentan como temas separados a la Tercera Consulta sobre la Industria Petroquímica.

24. Existen, además, varias cuestiones importantes, como financiación, comercialización, transferencia de tecnología, capacitación, aspectos operacionales, etc., que justifican un escrutinio más detallado. En vista de los recursos limitados de que dispone la organización, es necesario adoptar un criterio selectivo al abordar los aspectos más pertinentes de los sectores conflictivos que impiden el avance de esta industria en los países en desarrollo.

25. A este efecto, se invita a la Consulta a que examine alguna de estas cuestiones que se consideran importantes, las cuales podrían ser ampliadas más a fondo por la Secretaría de la ONUDI. Pueden agruparse del siguiente modo:

- a) Actividades relacionadas con la creación de una base central de datos sobre la industria petroquímica en la ONUDI: adquisición de datos; organización de datos, acción recíproca con los centros de datos nacionales y regionales, modalidades de los servicios de datos, etc.
- b) Actividades relacionadas con las medidas destinadas a fomentar la confianza: organización de cursos prácticos/seminarios/reuniones/programas de capacitación, etc. para intercambiar experiencia en todas las esferas relacionadas con la industria petroquímica, establecimiento de asociaciones regionales, centros de tecnología, etc.

- c) Actividades relacionadas con el análisis a fondo de las oportunidades de establecer una cooperación Sur-Sur en la industria petroquímica, tales como estudio regional de mercados, recursos, foros existentes para la cooperación industrial, disponibilidad de financiación, etc.
- d) Estudios relacionados con análisis/directrices para las políticas gubernamentales, servicios e instalaciones, programas, etc., que conduzcan al fomento de las industrias petroquímicas, y
- e) Actividades encaminadas a obtener una mejor comprensión de la evolución de los mercados, estrategias de comercialización, servicios de mercado, información sobre mercado, etc.

El futuro desarrollo de la industria petroquímica en los países en desarrollo se verá facilitado por el progreso logrado en estas esferas vitales que han quedado algo desatendidas en épocas anteriores. Evidentemente que proseguirán las demás actividades de la ONUDI tendientes a la promoción de esta industria.